

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN

CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL NO. 12

Atn: Doctor Iván Humberto Sánchez Arango. E. S. D.

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL
EXPEDIENTE: 2018-0870
ENTIDAD AFECTADA: MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO.
VINCULADOS: ARTURO JOSÉ MONTEJO NIÑO y OTROS.
TERCERO VINCULADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: PAGO OBLIGACIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad legalmente constituida, con domicilio en la ciudad Bogotá D.C., tal como se acredita con el Certificado de Existencia y Representación Legal que obra en el expediente, reconocido al interior de este proceso como reposa ante el plenario. Comedidamente procedo a presentar el respectivo soporte de pago de la obligación en cabeza de mi representada por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS** (\$356.400.000) el cual fue efectuado el pasado treinta (30) de mayo de 2023, en la cuenta autorizada a favor de la Dirección del Tesoro Nacional a la cuenta corriente N°110-050-00120-5 del Banco Popular. Así las cosas, para todos los efectos, solicito de manera respetuosa ante su despacho, lo siguiente:

PETICIONES

PRIMERA: Conforme con lo expuesto, al haberse llevado a cabo el pago de la suma impuesta, dentro del plazo legalmente establecido y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 1080 del Código de Comercio, solicito de manera respetuosa se proceda al **ARCHIVO** del proceso a favor de mi representada por haberse acreditado el pago total de la obligación.

SEGUNDA: Así las cosas, solicito respetuosamente a su despacho se abstenga de ordenar la apertura de cualquier proceso persuasivo o coactivo en contra de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, y en caso de haberse abierto, se orden su cesación inmediata y archivo, ante el cumplimiento de sus obligaciones.

TERCERA: Se expida PAZ Y SALVO ante el cumplimiento de la obligación realizado por mi representada.

ANEXOS

Constancia de pago realizada en el Banco Popular, comprobante para recaudos empresariales No.00499727, por valor de **CIEN MILLONES DE PESOS** (\$100.000.000), pagado a favor de la Dirección del Tesoro Nacional a la cuenta corriente N° 110-050-00120-5 del Banco Popular. (01 folio). Y Constancia de pago realizada en el Banco Popular, comprobante para recaudos empresariales No.00499717, por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS** (\$ 256.400.000) pagado a favor de la Dirección del Tesoro Nacional a la cuenta corriente N° 110-050-00120-5 del Banco Popular. (02 folio).

NOTIFICACIONES

Autorizo ser notificado al correo notificaciones@gha.com.co

Del Señor Contralor,

Atentamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.995.114 expedida de Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Nro. Cuenta / Obligación / Planilla Asistida Cuenta Cte Cuenta Ahorro

110050001205

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador
DIRECCIÓN DE TESORO NACIONAL

Referencias NIT/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Otra

Ref. 1	8999999909102
Ref. 2	PIRIF21011810870
Ref. 3	
Ref. 4	

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor \$
1	07 12600000071	100.000.000
2		
3		

Total Efectivo \$

Cantidad () Total Cheques \$ 100.000.000

Total Consignación \$ 100.000.000

Ciudad Bogota Día 30 Mes 05 Año 2023

Nombre usuario del convenio Alianza Seguros

Nro. Ident: 8600261825 Teléfono: 5188801

Diligenciar sólo para pagos de PILA-asistida

NIT/C.C del aportante Año Mes

Popular 30/05/23 11:36:58

Espacio para sello o timbre

RR201_RECAUDOS_NACIONALE

Cuenta: ****1205

No. d Consignante: 8600261825

Doc: 6079

Vr. Efect: \$.00

Vr. Cheq: \$.00

ESTE RECIBO NO ES VÁLIDO SIN LA IMPRESIÓN DE LA MÁQUINA REGISTRADORA, EN SU DEFECTO SEERÁ NECESARIO LA MARCA DEL PROTECTOR, FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

- CLIENTE -



tarde, Tesorería

1) Consignación

Datos del Cheque a Reclamar	
Nombre del Beneficiario:	DIRECCIÓN DE TESORO NACIONAL
Nit:	899.999.090-2



Pe H: 2/GPR

Nro. Cuenta / Obligación / Planilla Asistida Cuenta Cte Cuenta Ahorro

110050001205

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador
DIRECCIÓN DE TESORO NACIONAL

Referencias NIT/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Otra

Ref. 1	8999999909102
Ref. 2	PIRIF21011810870
Ref. 3	
Ref. 4	

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor \$
1	07 12600000071	256.400.000
2		
3		

Total Efectivo \$

Cantidad () Total Cheques \$ 256.400.000

Total Consignación \$ 256.400.000

Ciudad Bogota Día 29 Mes 05 Año 2023

Nombre usuario del convenio Alianza Seguros SA

Nro. Ident: 8600261825 Teléfono: 5188801

Diligenciar sólo para pagos de PILA-asistida

NIT/C.C del aportante Año Mes

Popular 29/05/23 12:05:01

Espacio para sello o timbre

RR201_RECAUDOS_NACIONALE

Cuenta: ****1205

No. d Consignante: 8600261825

Doc: 6079

Vr. Efect: \$.00

Vr. Cheq: \$.00

ESTE RECIBO NO ES VÁLIDO SIN LA IMPRESIÓN DE LA MÁQUINA REGISTRADORA, EN SU DEFECTO SEERÁ NECESARIO LA MARCA DEL PROTECTOR, FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

- CLIENTE -

Datos para la consignación	
Banco	BANCO POPULAR
Nombre del Beneficiario:	DIRECCIÓN DE TESORO NACIONAL
Número de Cedula	899.999.090-2
Nombre del titular	DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL
Cuenta/Crédito	Cuenta Corriente 110-050-00120-5